



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	x
Vigilar el cumplimiento de las normas relativas entre las asociaciones civiles, religiosas y de culto público como autoridad mediador en conflictos.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	07/34/2024	
A través de una solicitud la Dirección de Gobernación realiza actos de diálogo, consenso, mesas de trabajo, actos de asesoramiento con las asociaciones religiosas así como organizar y promover la instrucción cívica a fin de llegar a acuerdos, para que estas se ajusten al marco de la legalidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 49 de La Ley Orgánica Municipal, Artículos 91 y 92 fracciones IV, VI, VII, VIII, IX del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A PROPONER:		Minuta de Trabajo y/o acuerdos	VIGENCIA DEL INSTRUMENTO A PROPONER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando existan conflictos entre las asociaciones religiosas, civiles, de culto público y se solicite la intervención de la Dirección de Gobernación		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO SE DA SUJETO A LICITACIÓN O VERIFICACIÓN Y DEBE DEBER LA FORMA:		No. El objetivo es promover a las asociaciones religiosas, civiles y de culto religioso en un ámbito de civilidad.		
PROVINCIAS:		¿ORIGINAL? apótar la póliza de a 40	¿COPIAS? apótar con haber la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud Identificación vigente		Si	1	Artículo 91 y 92 del Bando Municipal vigente, Manual de Procedimientos en el apartado de Insumos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Solicitud Identificación vigente		Si	1	Artículo 91 y 92 del Bando Municipal vigente, Manual de Procedimientos en el apartado de Insumos
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
CASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZARSE EN CIUDADANO:		1.- Invita a que comparezca a las oficinas de gobernación a las partes involucradas 2.- Gobernación y la asociación religiosa se reúnen y realizan actos de diálogo consenso, mesas de trabajo, actos de asesoramiento para que estas se ajusten al marco de la legalidad en los términos que establece la ley de asociaciones religiosas y culto público procurando la solución del conflicto. 3.- Se realiza la minuta de trabajo o acuerdos.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		3 días		
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico. N/A		
MODOS DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	N/A	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ EMERSE?:		N/A		
OTROS COMENTARIOS:		N/A		
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Mediante una mesa de trabajo se toman los acuerdos; si las partes involucradas llegan a una resolución se lleva a cabo una minuta en la cual se firman los acuerdos		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA CÍVICA:		N/A		



DEPENDENCIA: Ayuntamiento de Jiquipilco			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Dirección de Gobernación		
TITULAR DE LA PRESENCIA: T.B.G.I.R. Manuel Ávila Rubio					
CONDICIÓN:	CALLE:	Plaza de la Reforma	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jiquipilco	
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes días hábiles		
LADA:	TELÉFONO:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1114151	N/A	N/A	d.gobernacionmunicipal@jiquipilco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
CONDICIÓN:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONO:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OFICINAS INSTALADAS:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué consiste una minuta de trabajo?				
RESPUESTA:	Es un documento que sirve para registrar los acuerdos tomados entre las partes involucradas				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las mesas de trabajo se pueden hacer en las comunidades?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Las reuniones se pueden realizar en horarios y días diferentes a los de atención?				
RESPUESTA:	Si				
N/A.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
ARACELI MOLINA RIVERA	T.B.G.I.R. MANUEL AVILA RUBIO	

